



06 de mayo de 2019

Licenciado
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado Valores de la República Dominicana
César Nicolás Penson No.66, Gascue
Ciudad.-

Referencia: **Hecho Relevante.**

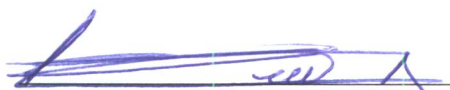
Estimado Lic. Castro:

Ante un cordial saludo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante:

Único: Que Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos (en adelante, "ACAP") estará colocando la **Emisión Única** del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada SIVEM-121 conforme las siguientes características: **Monto: RD\$3,000,000,000.00; Tasa de Interés Fija Anual: 10.30%, con intereses pagaderos semestral; Fecha de Emisión, Fecha de Inicio de Recepción de Ofertas del Público al que va dirigida e Inicio del Período de Colocación: 16 de mayo de 2019; Fecha de Finalización del Período de Colocación Primaria: 05 de junio de 2019.** La negociación de los valores en el Mercado Secundario iniciará a partir del **06 de junio de 2019.**

Para más informaciones favor consultar el Prospecto de Emisión Definitivo y Aviso de Colocación Primaria correspondiente a la **Emisión Única** en el domicilio y página web de ACAP (www.acap.com.do), en Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL), en su calidad de Agente Estructurador y Colocador, (www.parval.com.do), en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD) (www.bvrd.com.do) y en la Superintendencia del Mercado de Valores (www.simv.gob.do).

Sin otro particular, saludos cordiales,



Rafael Antonio Genao Arias
Vicepresidente Ejecutivo

